

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****314** ASARANDA, S.A.

De conformidad con la normativa legal y estatutaria se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en la notaría de Barcelona de D.º Ildelfonso Sánchez Prat , situada en la calle Mallorca número 270 , piso segundo, puerta primera el día 5 de marzo de 2024, a las 16,30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 6 de marzo de 2024 en el mismo lugar y hora señalados para la primera, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la compañía, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes a los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado de los citados ejercicios.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos y ejecución de los mismos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese del actual Administrador único.

Segundo.- Nombramiento de nuevo Administrador único.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos y ejecución de los mismos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma. Asimismo, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de aclaración e información previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 16 de enero de 2024.- El Administrador Único, Jesús Andrés

Escorial.

ID: A240003523-1